



Plan Integral de Pastoral Diocesano para una Iglesia en Salida 2020-2025





DIÓCESIS DE SAN CARLOS
Calle Carabobo c/c Madariaga, N 11-10
(Curia Diocesana)
San Carlos-Estado Cojedes
(0258) 4332574 Fax (0258) 4337666

REDACCIÓN:
Excmo. Mons. Polito Rodríguez Méndez
Obispo de San Carlos

Diseño y Diagramación:
Sem. Enrique Loreto
Impresión:

ÍNDICE

Presentación	4
Carta Pastoral.....	7
Introducción.....	19
Reseña Histórica de la Diócesis de San Carlos.....	20
Misión.....	25
Visión.....	25
Valores.....	25
Objetivo General.....	25
Objetivos Específicos.....	26
Parte I: Dimensión del Anuncio Kerygmático.....	28
Líneas de acción del anuncio Kerygmático.....	31
Etapas de la Formación Inicial.....	32
Parte II: Dimensión de Comunión.....	37
Líneas de acción de pastoral de comunión.....	39
Parte III: Dimensión Social-Diakonía.....	40
Líneas de acción de la dimensión social.....	41
Parte IV: Dimensión Espiritual y Celebrativa.....	43
Líneas de acción Dimensión Espiritual.....	57
Parte V: Evaluar.....	59
¿Cómo lograr la diócesis que queremos?.....	60
Reflexiones finales.....	66

PRESENTACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Las orientaciones del Concilio Plenario de Venezuela y las orientaciones pastorales nos invitan a “Ser discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos tengan vida en ÉL” (Cf Jn 3,15). Este plan pastoral quiere ser un instrumento para que juntos podamos extender el Reino de Dios en medio de esta Iglesia que peregrina en Cojedes.

El documento conclusivo de Aparecida nos dice que, para poder cumplir con esta meta, es necesaria una renovación pastoral y esto significa “la renovación de las parroquias como motores dinamizadores de la acción de la Diócesis”, reformular sus estructuras para que sean una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos misioneros en comunión (DA 172).

Es desde aquí donde nace el deseo y el llamado del Espíritu a realizar la Pastoral Orgánica. La parroquia presidida por el Párroco, en unión con su Obispo, debe conducir una acción pastoral orgánica renovada y vi-

gorosa, de manera que todas las áreas y grupos de la parroquia se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio (Cf. DA 169). Este plan pastoral que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos.

Este plan pastoral, que se convierte en nuestras orientaciones pastorales, solo será eficiente si cada agente de pastoral, cada pequeña comunidad cristiana, cada área de pastoral, cada grupo, se inserta activamente en la pastoral orgánica que desde la parroquia dinamiza el acontecer y el crecimiento de la Diócesis. Cabe destacar que, tener un plan pastoral y renovar las estructuras no es suficiente si no somos Agentes Pastorales con un Espíritu nuevo; “A vino nuevo, odres nuevos”. Es así como la renovación nos exige ser Hombres y Mujeres Nuevos, según nos enseña San Pablo.

Pablo VI en su Exhortación Apostólica “Evangelii Nuntiandi” en el número 36 nos dice: “La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de las personas, menos opresivas y menos avallasadoras; pero es consciente que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una

conversión de corazón y mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen”. Continúa diciendo (18) “pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio”.

Es por eso que este cambio interior debe estar en primer lugar en los agentes pastorales, tomando en cuenta que la “finalidad de la evangelización es este cambio interior y, si hubiese que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia Evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos”.

Todo esto nos exige el testimonio personal en todos los aspectos de la vida individual y comunitaria. Ponemos este plan pastoral en manos de María Santísima, la Madre del Divino Pastor, para que ella nos lleve de la mano a su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo.

CARTA PASTORAL

POLITO RODRÍGUEZ MÉNDEZ,

**POR GRACIA DE DIOS Y LA AUTORIDAD DE
LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE
SAN CARLOS.**

AL MUY QUERIDO HERMANO EN EL EPISCOPADO

**EXCMO. MONS. RAMÓN ANTONIO LINARES
SANDOVAL, OBISPO EMERITO DE BARINAS,**

**A MIS QUERIDOS HERMANOS DEL PRESBITERIO
DIOCESANO,**

**A MIS HIJOS PERTENECIENTES A LA VIDA RELI-
GIOSA Y CONSAGRADA,**

A MIS AMADOS HIJOS SEMINARISTAS,

A LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES CRISTIANAS,´

**A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN
LA AMADA DIÓCESIS DE SAN CARLOS.**

1-SALUD Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR Y EN SU SANTISIMA MADRE, BAJO LA ADVOCACIÓN DE LA “MADRE DEL DIVINO PASTOR”.

“¡Bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las Misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones para poder consolar a los que están en toda tribulación, mediante el consuelo con el que nosotros somos consolados por Dios!” (2Cor 1,3-4).

Finalidad y justificación.

2-Queridos hermanos y hermanas en el Señor en esta oportunidad quiero dirigirme a Ustedes cómo Discípulo Misionero, como Pastor y Padre, como Hermano y Peregrino de la fe, para presentarles el texto que guiará el trabajo evangelizador de nuestra Iglesia particular, el cual hemos denominado “PLAN INTEGRAL DE PASTORAL DIOCESANO PARA UNA IGLESIA EN SALIDA**” y que tiene un transcurso temporal desde el venidero Enero 2020 hasta Enero de 2025.**

En este tiempo de Gracia próximo a la preparación de la celebración de nuestras cinco décadas de trabajo evangelizador como Diócesis, quiero que emprendamos un camino como Discípulos Misioneros, que empecemos a trabajar juntos por la instauración integral del Reino de Dios en medio de este pueblo de Cojedes que peregrina hacia la Jerusalén celeste, desde la Palabra y la Euca-

ristía siendo testimonio de Comunidad a imitación de la realidad de la comunión Trinitaria del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Todo proceso de Evangelización requiere de organización, planificación y proyección desde una realidad específica, **la cual obliga a los mismos agentes involucrados** en las distintas fases de acción **al uso del método y técnica propio** que haga emerger y gestar una nueva sociedad cimentada en los valores del Reino y en la misma Vida de Jesús expuesta en los Evangelios.

Enfoque de la realidad

3-Hemos caminado por senderos arduos por distintos avatares de nuestra historia. Nuestra amada Diócesis en ya casi sus primeros 50 años, es una Iglesia que desde su realidad misma quiere seguir los pasos del Maestro como su Camino, Verdad y Vida.

En las diversas visitas pastorales y Asambleas Diocesanas de Pastoral se ha podido determinar ciertas líneas prioritarias para la acción pastoral y del trabajo evangelizador que ahora emprenderemos. Son datos proporcionados por experiencia y por evidencia de la misma realidad. Al escuchar los gozos y las fatigas del pueblo Cojedeño veo necesario ponernos en marcha, con la Gracia de Dios y asumiendo la misma vida de Jesús como modelo y opción fundamental de nuestras vidas.

4-Este enfoque real se hace visible en 4 aspectos generales: En primer lugar todo lo que concierne al

anuncio gozoso del Evangelio, desde el ser mismo de Discípulos Misioneros, en segundo lugar **la comunión**, es decir el ser mismo de Iglesia, sentirse llamado y convocado a hacer común-uniión; en tercer lugar la dimensión de la **Iglesia como gestadora de una nueva sociedad** que, desde el servicio –Diaconía-, quiere amar más a los necesitados y desprotegidos, a los frágiles y a todo aquel que sufra. Por último, en cuarto lugar la dimensión **espiritual-celebrativa** puesto que esta experiencia hace vivir en la Gracia que emana de los Sacramentos y nos conduce a la perfección cristiana.

Continuidad del trabajo

5-Nuestra Diócesis, a la luz del magisterio de la Iglesia Universal y de nuestro continente, ha salido al encuentro con el firme propósito de servir más y mejor. Hemos entrado en el tercer milenio con esperanza y valentía a ser los verdaderos Discípulos Misioneros de Jesucristo para que llevándolo a Él en el corazón nuestra Diócesis tenga vida en Él.

6-En continuidad con el trabajo de mis antecesores quiero resaltar los valores encontrados a mi llegada a estas tierras. Encontré una fe que ardientemente busca ser vivida, asumida y revitalizada; esto alienta mi ministerio para seguir adelante y buscar que muchos más puedan responder a Cristo como su verdadera Vida y Vida en abundancia.

El regalo de las pequeñas comunidades cristianas, como fruto del Proyecto de Renovación Pastoral llevado a cabo por mi antecesor inmediato, el Excmo. Mons. Tomás Zárrega y posteriormente el Administrador Apostólico Su Excelencia Mons. Reinaldo Del Prette **(están siendo escuelas)** de comunidad de fe y amor, servicio y caridad cristiana, de vivencia y formación de los valores cristianos.

La conformación de las pastorales y diversos servicios propios de la realidad que se presentó son una esperanza que vislumbra nuestro quehacer propio, nuestra visión primera de Iglesia y sobretodo nuestro compromiso por la causa del Evangelio. En este caso también podemos hablar de un espacio oportuno de comunión y organización en dirección al objetivo planteado.

Ejes de Conversión Pastoral

7-Desde mi llegada a la Diócesis he querido delinear la experiencia de los Discípulos de Emaús en cuatro aspectos centrales, **aspectos que** creo oportuno recordar. En la Homilía de mi toma de posesión como el Obispo de esta Iglesia dije que debe ser para nosotros primordial:

1° **Ser Discípulo**, un discípulo que antes que nada se siente llamado y está con Él (Mc 3,13), luego de identificarse y unirse en una intimidad profunda con su Maestro sea capaz de salir de sí mismo e ir al encuentro del otro con un mensaje de Salvación.

En 2º lugar centrar la mirada de nuestra fe cristiana en **la Palabra de Dios** que es vida para el ser humano, Jesús caminando con nosotros por las tristezas y desesperanzas de nuestra vida vuelve a sembrar la Palabra en aquellos discípulos que le habían acompañado pero que en realidad, por su corazón tardo y duro, no sabían nada de Él (Cfr. Lc 24,27-29).

En 3º lugar La **fracción del pan o Eucaristía**. Es la realidad más íntima del cristianismo, en ella su Señor se da todo y por todos, es centro y culmen de nuestra vida cristiana. En ella convergen todos los demás sacramentos y es en ella donde la fuente de la Gracia sacramental se da en sacrificio por la salvación del género humano.

Por 4º lugar tenemos **la comunidad**. Este dinamismo debe hacerse en cada una de nuestras instancias eclesiales. Debemos participar de un motor dinamizador llamado Diócesis, parroquia, pequeña comunidad cristiana o en la particularidad de nuestra familia como Iglesia doméstica (Cf. DA 170).

El encuentro con Cristo no sólo se queda en el encuentro con la Palabra y los Sacramentos sino que permite al hombre ir más allá y hacer comunidad, hacer Iglesia. **Hace que la comunidad sea** participativa y protagónica de un movimiento dinamizador en todos los ambientes de la sociedad. En la comunidad se comparte la fe, la vida, las alegrías y las tristezas, la salud y la enfermedad, se enseña el servicio y la ciudadanía.

Campos prioritarios

8- Como ya he mencionado las visitas pastorales y las asambleas **diocesanas** me han puesto en el corazón una realidad que, después de ser priorizada; enmarco en 5 campos propios **en los cuales** hay que poner nuestra principal atención en nuestra nueva etapa de trabajo:

I-La familia. En este patrimonio hay que centrar la atención, puesto que ella debe ser considerada como el tesoro más importante para la Iglesia y el mundo. En ella se gesta la vida, la existencia y persona (Cfr. Aparecida 103, 114, 286, 302). La familia en Cojedes debe ser asumida como parte fundamental y siguiendo la línea de nuestro concilio Plenario como el “*eje transversal*” de la Pastoral de la Iglesia (Cfr. CPV Doc. 6).

II-Los Sacerdotes. Es importante enfocarnos también en nuestros hermanos sacerdotes que desde la particularidad del sacramento que han recibido tenemos nuestra realización en el ser Discípulos Misioneros; nosotros también llamados por el Maestro a estar con Él hemos sido enviados a predicar (Mc. 2,14).

Los presbíteros, dice el Papa Benedicto **XVI** en el discurso inaugural en Aparecida, “*son los primeros agentes de una auténtica renovación de la vida cristiana en el pueblo de Dios*” (Nº5). El sacerdote es también, un Pastor que siendo Discípulo Misionero se involucra

con su pueblo y va participando de la misma fe que comparte con ellos.

III-Los Laicos son el fermento de una nueva sociedad y del Reino de Dios en Venezuela (Cfr. CPV Doc. 7 N°4). Para mí como Obispo es importante realzar la figura del laico como agente fundamental de nuestra Evangelización. Debemos mirar y oler como ovejas el manantial de agua, Cristo Jesús el Señor. Seguir los pasos de nuestros antepasados y reafirmar la fe que nos han dejado como herencia para que viviendo y celebrando los misterios de la fe en la liturgia, podamos ser conscientes que han sido configurados desde el Bautismo con Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

Es importante mencionar también los laicos que pertenecen a distintos movimientos, servicios e instancias eclesiales. Ustedes desde su carisma propio son un tesoro para esta Iglesia Diocesana. Debemos emprender el camino de la Evangelización en nuestros ambientes; A trabajar en las parroquias, inmersos totalmente en las pastorales, de forma integrada a la acción parroquial, y desde el carisma propio buscar cohesionar más que dividir, parcializar o particularizar el mensaje Evangélico.

IV-Los Jóvenes y el discernimiento vocacional deben ser también prioridad para nuestro trabajo permanente de evangelización. El trato con los jóvenes debe ser un campo en el que se les ayude a responder a las principales interrogantes de la vida y propias de su edad. Es uno de los campos más valiosos puesto que

ellos no sólo son el futuro sino el presente de una Iglesia. También en este particular debe tenerse en cuenta el discernimiento de la vida y de la vocación.

Se debe cultivar en los jóvenes la capacidad de escucha para que enfocando la vida en una opción por Cristo respondan con la vida entera no a una doctrina o una ideología sino a una persona, a Cristo mismo. (Cf. Christus Vivit cap 4 n°41)

V-Los Medios de comunicación desde un enfoque ético propio constituyen una herramienta eficaz de evangelización. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como las redes sociales, constituyen un campo propio que deben ayudarnos a mostrar el rostro Vivo de Cristo y de la Iglesia (Cfr. CPV Doc. 14 #105). Se debe formular una clave ética de los medios de comunicación social que busque sobremanera irradiar la Verdad ante un mundo que sólo quiere vivir en falsedad, que haga que los hombres y mujeres de nuestro tiempo se acerquen y no se pongan mascararas que les haga perder su esencia misma.

Línea Teológico-Pastoral e iluminación

9-Después de describir los campos prioritarios sobre los que debemos ponernos en camino, debo fijar la mirada, queridos hermanos, en qué dirección enfocaremos todo este trabajo. En este sentido, hablar de qué línea Teológico-Pastoral debemos implementar nos hace recordar nuestro Concilio Plenario concluido

en el 2006 y de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida en el año 2007.

El Episcopado Venezolano desde el año 2000 con su carta Pastoral titulada *“Con Cristo hacia la Comunión y la Solidaridad”* nos centraba en que el trabajo de la Iglesia en Venezuela debe mirar hacia un eje fundamental llamado “Comunión” que aunado a una respuesta fundamental a la realidad social quiere también tener “Solidaridad” con el contexto propio en el cual Venezuela hace Iglesia y como exigencia categórica del fruto de la comunión en el ámbito social.

10-La línea Teológico-Pastoral es el elemento fundamental para la interpretación adecuada de las distintas fases, propósitos y de las acciones que se ejerzan, además al hacer evaluación se hará bajo la clave de la línea Teológico-Pastoral. La misma carta dice que se trata del *“principio o eje unificador de lo que teológicamente se afirma y pastoralmente se propone”* (*“Con Cristo hacia la Comunión y Solidaridad”*, Carta Pastoral del Episcopado Venezolano del 10 de enero del 2000). Cabe destacar, que la comunión nos hace entender nuestra acción de conjunto como una forma de acción armónica de Evangelización y desarrollo humano-integral.

11- Aparecida también nos invita a la comunidad desde una palabra fundamental: “Vida”. La vida que sirve de eje temático en dicha conferencia es la comunión, en su principio Trinitario, en su participación

salvífica, la vida es la vocación y misión de la Iglesia. Solamente en comunión se gesta la vida y se trasmite con certeza verdadera.

Mensaje final

12-Queridos hijos por último quiero que tengamos en el corazón un texto bíblico que nos iluminará en este camino. Viene tomado de la carta de San Pablo a los Romanos capítulo 10, versículo 14. *“Pero ¿cómo van a invocarlo si no han creído en Él? ¿y cómo van a creer en Él, si no han oído hablar de Él? ¿Y cómo van oír hablar de Él si no hay quién les predique?”*.

Es la misma reflexión que quiero hacerles hoy. Muchos esperan de nuestro trabajo, de nuestro esfuerzo. Juntos podemos llevar a cabo ese espacio de predicación-evangelización. Es hora de la misión, es hora de compartir la fe como Iglesia.

Mi deseo amados hermanos es que juntos construyamos la Diócesis, cada parroquia, cada comunidad cristiana y cada familia-Iglesia Domestica, se convierta en un motor de evangelización que con un dinamismo propio se salga a predicar que Cristo Jesús es el Señor ayer, hoy y siempre (Hb 13,8).

Quiero invitarles a recordar que todos somos misioneros por el bautismo. Este despertar misionero al que estamos llamados en forma de una misión continental, buscará poner la iglesia en estado permanente

de misión, es precisamente descubrir en que es fundamental cristiano la verdadera vida de cada uno de nosotros.

Animo a cada sacerdote, a los diáconos, seminaristas, religiosos y religiosas, laicos comprometidos y en especial a todas las familias a ser Discípulos Misioneros desde una adhesión firme en la persona de Cristo, optar por su vida sobre toda circunstancia.

Les exhorto a tener una relación íntima de Discípulo-Maestro en la escucha de la Palabra y en el testimonio de esa Buena Noticia. Hacer comunidad y en ella crecer juntos para que la nueva sociedad ya no sea una idea utópica sino una realidad presente en nuestra historia.

Imploro la intercesión de la “Madre del Divino Pastor”, Doncella de los llanos cojedeños, por este plan para que con su ejemplo de escucha y prontitud, los nuevos Discípulos Misioneros de Cojedes se encuentren con Cristo Misionero del Padre.

Con mi bendición de Padre y Pastor.

En San Carlos, a los 08 días del mes de Diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, año del señor **MMXIX**

Polito Rodríguez, Obispo de San Carlos.

Introducción

Motivados por las orientaciones Pastorales desde el magisterio de la Iglesia, las visitas pastorales a las parroquias de la diócesis, la experiencia de las pequeñas comunidades cristianas y las asambleas diocesanas como gran momento de trabajo en conjunto, se presenta el siguiente **Plan integral Pastoral**.

Este documento que nos servirá como hilo conductor para el periodo que comprenderá desde 2020-2025, nos impulsa asumir el ser discípulos misioneros de la sociedad y concretamente de la porción del pueblo de Dios que peregrina en estas tierras llaneras.

El presente Plan Pastoral, se estructura en

Parte I: *Dimensión del anuncio.*

Parte II: *Dimensión de comunión*

Parte III: *Dimensión social (diakonía)*

Parte IV: *Dimensión espiritual y celebrativa*

Parte V: *Evaluar*

Breve reseña histórica de la Diócesis de San Carlos, Cojedes.

Luego de concluido el Concilio Vaticano II, en el año 1965, en todo el estado Cojedes se encontraban solo 5 sacerdotes, uno por cada de las siguientes regiones del estado, San Carlos, Tinaco, Tinaquillo, el Pao y el Baúl; Para el año de 1967 llegan a la Diócesis de San Carlos la Congregación de los Padres Dehonianos (Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús), para ese momento en la capital del estado existían dos parroquias, la Inmaculada Concepción (Catedral) y las parroquias actuales de San Juan y Santo Domingo, formaban una única parroquia que abarcaba las localidades de parte de San Carlos, las Vegas, Manrique, la Sierra, Cojeditos, Apartadero, Lagunitas, el Amparo y todos los demás caseríos aledaños a dichas zonas; para ese momentos los Sacerdotes encargados de esta gran extensión parroquial eran los padres Juan Rodríguez y José García.

En aquellos años los clérigos eran pocos; además, los laicos que colaboraban con la Iglesia eran también un número reducido. Solo se contaba con algunos acólitos y acompañantes de los Sacerdotes en sus recorridos por los diferentes sectores que correspondían a sus parroquias. También existían algunos catequistas, pero era muy frecuente que en las mismas familias se impartiera la catequesis a sus propios integrantes.

La realidad era que la participación de los fieles en la vida litúrgica era muy escasa. Por tal motivo, eran pocos los bautizados que acudían a las misas dominicales y que frecuentaban los sacramentos. Además, eran pocas las misas que se celebraban, de-

bido a la escasez de Presbíteros; los caseríos eran visitados una vez al año para celebrar al santo patrono. El número de matrimonios era casi inadvertido y era muy común la postura de agua para los recién nacidos. Sin embargo, poco a poco se comienza el trabajo en la formación de los laicos. Para finales del año 1967, el Padre José García envía a Valencia un grupo de laicos para que realicen el Cursillo de Cristiandad.

Hasta mayo del año 1972, la región del estado Cojedes formaba parte de la Diócesis de Valencia, por la lejanía de la sede episcopal el Obispo solo visitaba en momentos muy esporádicos estas tierras cojedeñas. El 16 de mayo de 1972, el Papa San Pablo VI, erigió la Diócesis de San Carlos y encomendó la tarea de Pastorear este rebaño a Monseñor Medardo Luzardo Romero, como primer Obispo de la Diócesis.

Monseñor Medardo Luzardo Romero fue un Obispo de gran humildad y cercanía, y organizado. Se destacó por su celo pastoral y su sencillez; en sus 7 años de labor pastoral le dio forma y consistencia propia a la Diócesis, aunque con muchas dificultades. Existía un ambiente de gran negligencia y apatía hacia la Iglesia Católica, esto se debía a falta de formación y deficiente atención pastoral por la escasez de sacerdotes y la carencia de lugares de culto en diferentes zonas y caseríos. Toda esta realidad se unía al mal estado de las vías de comunicación, la ausencia de transporte público, lo disperso de los diferentes asentamientos humanos; todo esto limitaba el crecimiento de la Diócesis. Gracias a la entrega y el trabajo de Monseñor Luzardo esta realidad comenzó a cambiar para mejor. Durante su mandato episcopal se dio inicio al Secretariado de Catequesis y se estableció en la Diócesis el movimiento de la Renovación Carismática.

Durante su Episcopado se ordenaron dos nuevos sacerdotes cojedeños; además, se nombraron párrocos para los templos parroquiales (algunos casi en total abandono) de San Juan Bautista, en San Carlos; Nuestra Señora de Coromoto y San Roberto Bellarmino, en las Vegas; Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Lagunitas; Nuestra Señora de la Divina Misericordia, en Cojedito; y San Miguel Arcángel, en el Baúl.) Adicional a esto, se debe añadir la Construcción de la Casa de Retiro “Monseñor Francisco Miguel Seijas”, en Puente Azul; y la adquisición de la casa donde actualmente funciona la Curia Diocesana, y que sirvió como residencia episcopal durante muchos años.

El día 03 de junio de 1980, Monseñor Antonio Arellano Durán, recibe el nombramiento como segundo Obispo de la Diócesis de San Carlos. Con la llegada de Monseñor Arellano se da un gran impulso a los diferentes grupos de apostolados y devociones en la Diócesis; pronto se empieza a realizar los Cursillos de Cristiandad en la casa de Retiro de la Diócesis.

En 1982, se funda en Macapo el primer Praesidium de la Legión de María y se comienza a extender paulatinamente hacia otras parroquias. En 1984 es fundado el Apostolado mundial de Fátima, también conocido como el ejército azul. Los Matrimonios con Cristo se establecen en la Diócesis bajo la asesoría del Padre Víctor Parada, en su estadía en la Parroquia de la Divina Misericordia, en Cojedito. En 1989 se consolida la Creación de la Unión Diocesana de Cofradías del Santísimo, obteniendo un gran impulso en las parroquias; en esta sintonía de la devoción al Santísimo, Monseñor Arellano decretó las 40 horas de adoración

perpetua a Jesús Sacramentado en todas las parroquias de la Diócesis.

Para promover las vocaciones sacerdotales, se funda en la Diócesis el Club Serra, el cual tiene como finalidad el acompañar y ayudar a los seminaristas durante su formación. En 1993, se crea el instituto de formación Integral San Pablo, para la formación de los laicos Y se pone en funcionamiento la casa de las Pastorales "Monseñor Medardo Luzardo", donde inició sus actividades Caritas Diocesana y la Vicaría Diocesana de los Derechos Humanos.

Monseñor Arellano estuvo casi 22 años al frente de la Diócesis, Apoyó la creación de los cuatro primeros colegios católicos en la Diócesis, el colegio "Juan Pablo II", en San Carlos, dirigido por el Profesor Pedro Figueredo, y luego asumido por la Congregación Misioneras Eucarísticas Coromotanas, fundadas por Monseñor Antonio Arellano; el colegio "Monseñor Francisco Miguel Seijas", en San Carlos, dirigido por la Congregación de las Dominicanas de la Presentación; el colegio "Santa María Micaela", en San Carlos, dirigido por la Congregación de las Adoratrices del Santísimo; la casa hogar "Sagrado Corazón de Jesús", dando origen al colegio "María Inmaculada", en Tinaquillo, dirigido por la Congregación de las Hermanas Josefinas. En 1998 se creó la radio Diocesana "Pastoreña 89.7 FM" y dio inicio a la creación del Archivo Diocesano.

Durante su Episcopado se construyeron siete (7) nuevos templos parroquiales y se crearon ocho (8) nuevas parroquias, tres (3) en San Carlos, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen y San Antonio de Padua; dos (2) en Tinaquillo, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de Candelaria; una (1) en

Tinaco, San José Obrero; una en Manrique, San Pablo Apóstol; una en Apartadero (1) Santa Clara de Asís.

El 29 de marzo de 2003 toma posesión Monseñor Tomás Jesús Zárraga Colmenares, como tercer obispo de la Diócesis de San Carlos. Entre sus tareas pastorales se destacan el inicio del Proyecto de Renovación Pastoral, en el que se crean las Pequeñas Comunidades Cristianas; se da inicio a la realización de las Asambleas Diocesanas; impulsó las peregrinaciones al Santuario Mariano de la Divina Pastora en Lagunitas, la devoción de la Procesión Diocesana del Nazareno, el Pentecostés Diocesano y la creación de la Cofradía del Divino Niño Jesús.

Monseñor Zárraga se preocupó por la formación de los laicos; promovió el Diaconado Permanente, ordenando siete Diáconos Permanentes; creó la Vicaría de Campo Alegre; Construyó la sede del Seminario Diocesano "San Carlos Borromeo"; invitó a la Diócesis al Camino Neo-Catecumenal, a los Padres Misioneros de la Palabra, a las Hermanas de la Congregación de los Misioneros de la Palabra y a las Hermanas Misioneras de Marta y María; Creó el Instituto Secular de la Misericordia.

El 12 de octubre de 2011 fue nombrado Administrador Apostólico para la Diócesis de la Guaira. Por razones de Salud, en marzo de 2014, renunció al Cargo de Obispo de San Carlos y Administrador Apostólico de la Diócesis de la Guaira. Su vacante es suplida por Monseñor Reinaldo Del Prette Lisot, Arzobispo de Valencia, como Administrador Apostólico hasta junio de 2016.

El 25 de junio de 2016, asume Monseñor Polito Rodríguez Méndez, cuarto Obispo de la Diócesis de San Carlos, cargo que desempeña hasta la actualidad.

LA IGLESIA QUE QUEREMOS

Misión

La Diócesis de San Carlos, Cojedes quiere ser una Iglesia en salida que responda a las exigencias actuales de la sociedad en clave evangélica.

Visión

La Diócesis de San Carlos será una Iglesia evangelizada y evangelizadora, que hace partícipe al pueblo de Dios de los valores del Reino: fe, esperanza y caridad, que conlleva a la paz, mediante la justicia, libertad, verdad, solidaridad y la democracia.

Valores

Amor, Fe, Esperanza, Paz, Justicia, Libertad, Verdad, Solidaridad y Democracia.

OBJETIVO GENERAL

Reimpulsar en el pueblo cojedeño un encuentro con Jesucristo: Camino, Verdad y Vida desde la Palabra y los sacramentos. Colocando a la Iglesia diocesana en una permanente evangelización, comunión, servicio, celebración de los misterios de salvación y formación de sus agentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DIMENSIÓN DEL ANUNCIO

- ◆ Propiciar en los miembros de las diversas comunidades un encuentro con Jesucristo desde el anuncio del kerigma.
- ◆ Crear en los agentes de las Diócesis una cultura formativa en clave misionera, capaz de tener una incidencia en todos los extractos de la sociedad y de las estructuras de pastoral

DIMENSIÓN DE COMUNIÓN

- ◆ Fortalecer y crear las estructuras de comunión, coordinación y participación a nivel diocesano y parroquial que permitan la integración de todos los agentes de pastoral.
- ◆ Organizar actividades diocesanas y parroquiales que favorezcan la comunión y la participación en la construcción del Reino y crecimiento de la Iglesia de Dios.

DIMENSIÓN SOCIAL (DIAKONÍA)

- ◆ Fomentar los espacios de solidaridad como cuidado prioritario de misericordia e integración en la comunidad defendiendo los derechos esenciales de la persona humana.
- ◆ Favorecer procesos de formación y captación de agentes de pastoral social y líderes sociales inspirados en el Evangelio y Doctrina Social de la Iglesia.
- ◆ Impulsar en todas las estructuras eclesiales la opción preferencial por los pobres con acciones concretas que hagan visible una Iglesia cercana a los pobres.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL – CELEBRATIVA

- ◆ Favorecer en la Iglesia Diocesana celebraciones litúrgicas que ayuden a la transformación de la persona desde un encuentro con el Señor resucitado.
- ◆ Promover que la comunidad cristiana sea comunidad celebrativa que haga de la Eucaristía el centro y causa de la Comunión
- ◆ Unificar criterios litúrgicos en las celebraciones y agentes de pastoral.

PARTE I DIMENSIÓN DEL ANUNCIO KERIGMATICO

El Anuncio Misionero

El Anuncio de la Palabra es la que permite el crecimiento de la Iglesia. Después de la Resurrección, Jesús **se reúne** con sus Discípulos (Mt 28,8; Jn 20, 19-21; Lc 24, 13-15; Jn 21, 1-17). La última vez que habló con ellos les dijo: “Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado y estén seguros que yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 16-20) Cuando les dirigió estas palabras a los Apóstoles ya había constituido con ellos una comunidad de discípulos. El anuncio del evangelio no es tarea individual. Aunque Jesús llamó individualmente a sus discípulos, constituyó con ellos un Colegio, una comunidad de discípulos, con Pedro como cabeza de la misma.

El mandato misionero “Vayan, y hagan discípulos a todas las gentes...” Se refiere a una misión que mira a su expansión a toda la tierra y a su continuidad en el tiempo.

El Concilio Vaticano II es claro en cuanto a la naturaleza misionera de la Iglesia; la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (LG, 17) y el Decreto *Ad Gentes* resaltan el carácter misionero. Las Encíclicas *Evangelii-Nuntiandi* y *Redemptoris Missio*, profundizan sobre ello;

el Papa Francisco dedica la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium al Anuncio del Evangelio en el mundo actual, en ella reafirma la primacía de la misión en la vida de la Iglesia.

La primera acción implicada en el mandato misionero es el **Anuncio**, el cual lleva consigo:

- ◆ Reclutar y formar discípulos misioneros como los agentes primarios del anuncio.
- ◆ Renovar estilos, métodos y estructuras pastorales que hagan viable y exitoso el Anuncio del Evangelio.
- ◆ Los nuevos escenarios a los que hay que llevar el Evangelio son distintos a los del pasado. Por tanto, el método pastoral para que el Anuncio del Evangelio llegue a los que aún no lo conocen debe ser adecuado a la nueva realidad.

Es cierto que no es fácil renunciar a esquemas tradicionales, pero es necesario crear la convicción de la necesidad de la Nueva Evangelización y tener una Iglesia en salida hacia los nuevos horizontes, hacia las periferias; estableciendo nuevas herramientas de trabajo y sobre todo de formación, para así ponerse en la búsqueda de las ovejas alejadas e incorporarlas al rebaño y hacerlas participes de la obra redentora de Jesús. Entonces se puede decir que un Cristiano bien formado y con una mirada renovada del sentir misionero será un buen testimonio de vida para que muchos hombres y mujeres retornen al rebaño y formen un solo rebaño con un solo pastor (Jn 17,21).

Formación del Discípulo Misionero.

Para el logro de la Acción Evangelizadora se hace necesaria la formación de los Discípulos Misioneros, como no los invita el último documento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Aparecida. El discipulado y la misión no son pues dos dimensiones añadidas sino constitutivas de la identidad cristiana. "Discipulado y misión son como las dos caras de una misma medalla" (Mensaje final DA). La Formación básica necesaria para el anuncio misionero ha de ser recibida tanto en los centros organizados para este fin, como en la propia parroquia o comunidad como lugar natural de la iniciación a la Vida Cristiana. Por esta razón, es importante que cada parroquia asuma su compromiso de acompañar el crecimiento y maduración en la fe de cada uno de los miembros que la integran, debe cuidar y procurar el pleno florecimiento de la vocación bautismal, que invita a todos y a cada uno a ser santo y hacer visible la comunión con Dios y con los hermanos.

Otra razón para la formación de los agentes misioneros es que la Iglesia es fruto de la Evangelización y en la medida que la Iglesia descuide y deje de lado ese servicio misionero, el mundo no podrá alcanzar el destino que en ella ha plasmado su creador. Por tal motivo, la simple observación de la realidad interna de la Iglesia nos obliga a poner como prioridad la formación para la acción misionera.

Porque, se pueden observar algunas realidades negativas tales como:

1.- El debilitamiento progresivo de la Vida Cristiana, debido a la poca vida sacramental y al temor del compromiso en la vida pastoral de la Iglesia.

2.- Ignorancia generalizada acerca de las verdades de fe, motivado por la apatía a la formación impartida en la Iglesia y por las creencias supersticiosas.

3.- Una Pastoral dedicada privilegiadamente a los sacramentos y al culto, mientras que la evangelización a los alejados y su acompañamiento en la vida cristiana es poco; este abandono de la acción misionera y de la atención pastoral a los alejados está provocando la emigración de muchos católicos a otras sectas o grupos religiosos.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ANUNCIO DE LA BUENA NOTICIA

Iniciar un itinerario formativo del Discípulo Misionero

Todo fiel cristiano, por estar incorporado a Cristo mediante el bautismo, está llamado a formarse como discípulo misionero, "cada uno según sus posibilidades, sus talentos, su carisma y su ministerio en la Iglesia" (AG 28). Cada parroquia, movimiento o pastoral, ha de incorporar y motivar a sus miembros en el proceso formativo para la misión. La propuesta de formación para los discípulos misioneros contempla tres grandes etapas: inicial, básica y específica.

ETAPAS DE LA FORMACIÓN INICIAL

I ETAPA

A.- **El Primer Anuncio o Kerigma:** es central, en cuanto que se trata del mensaje fundamental cristiano que se irá profundizando de manera paulatina; el Kerigma es la llamada a la conversión a Cristo, Él habla al corazón para provocar un cambio radical en la persona. Este anuncio se da de una manera personal y busca suscitar un encuentro con Jesucristo y adhesión a su persona mediante un **retiro de grupo**; el retiro puede ser: A) Diocesano: para formar la conciencia misionera en el Cristiano; B) Parroquial: para formar los equipos de trabajo para la misión; C) Por Comunidades: para iniciar el proceso de evangelización en la Comunidad.

B.- **La Catequesis Kerigmática:** los temas de esta etapa, relacionados con el kerigma, son contenidos previos o de pre-evangelización, que preparan y ambientan a la persona para recibir la Buena Noticia. Sigue al retiro y se analizan más al detalle los temas del kerigma. La exposición es testimonial, lo que quiere decir que exponemos vivencias de fe. En este sentido, es muy importante el conocimiento de la Palabra de Dios como apoyo al testimonio. Los encuentros son siete, dispuestos en dos bloques y culminados por una celebración; A) El Primer Bloque: apoya la proclamación gozosa del primer anuncio; B) El segundo motiva a profundizar la opción por Cristo.

C) **Formación Básica:** Los itinerarios de la iniciación cristiana: explican de modo sistemático y progresivo los fundamentos de la fe en Cristo, iluminan la propia vocación bautismal y por los sacramentos de la inicia-

ción cristiana inserta al cristiano en la Comunidad Eclesial. Dentro de los itinerarios hay que considerar con mayor cuidado, respeto y creatividad, la piedad y la religiosidad popular, para aprovecharlas como oportunidad de anuncio Kerigmático. De la misma manera, hay que promover la participación de la familia, porque ella tiene un rol fundamental en la transmisión de la fe y de los valores cristianos. También es necesario tomar muy en cuenta a los jóvenes presentes en la comunidad parroquial, de modo que asuman los valores del Evangelio como fruto del encuentro con Jesucristo y se inserten en el dinamismo misionero de la Iglesia.

II ETAPA

La Reiniciación Cristiana: itinerario de adultos

Esta segunda etapa es tarea del departamento de catequesis. Como catecumenado es un periodo de catequesis integral, en la que se busca profundizar la fe inicial, superando la división entre fe y vida. La Iniciación Cristiana de Adultos es un proceso intensivo de evangelización que a través del conocimiento y experiencia de las exigencias fundamentales de la vida cristiana, quiere impulsar en los adultos su conversión y adhesión a Cristo e insertarlo en la Comunidad Eclesial como miembros comprometidos, siendo así que se ubica entre el anuncio del kerigma y la catequesis permanente. La Iniciación Cristiana de Adultos pretende dar una fundamentación y profundidad a la primera respuesta o adhesión provocada por el Kerigma. Es el acompañamiento necesario en la vida de la fe para quienes han participado al primer anuncio del Kerigma y desean responder a la llamada de la conversión.

III ETAPA

Instituto de Formación Pastoral

Esta etapa se caracteriza por ser un momento de profundización sistemático y ordenado de la fe, con un lenguaje y un método catequético. Da continuidad a la formación inicial para consolidar la primera respuesta que el discípulo ha dado a Jesús, encauzándolo hacia el compromiso apostólico. Por tanto, la formación básica debe atender la dimensión humana y cristiana, así como la profundización en el conocimiento de la fe, la vida de oración y la dimensión comunitaria. Es indispensable que cada zona pastoral o cada parroquia incentiven a sus fieles comprometidos a profundizar su formación teológica y pastoral en el Instituto Diocesano para una formación específica de forma más organizada, sistemática y calificada.

Lugares privilegiados para el anuncio misionero:

La evangelización tiene unos lugares privilegiados para el anuncio misionero: allí se Anuncia, se vive la Comunión, la Formación y el compromiso.

1.- La Diócesis

La Diócesis es el centro y fuente de la comunión eclesial. "La Diócesis hace visible y concreta a la iglesia universal en un determinado lugar y tiempo" (A 166). "La Diócesis presidida por el Obispo es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio". (DA 169).

2.- La Parroquia: comunidad de comunidades

Ella es la célula viva de la iglesia: lugar privilegiado en la que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de la comunión eclesial... (DA. 170-177) “Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión”. Aparecida pide “una valiente acción renovadora de las parroquias”: de modo que sean “espacios de iniciación cristiana, de la educación y la celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado, atentas a la diversidad cultural, abiertas a los proyectos pastorales y a las realidades circundantes” (I.E.A. 41 – DA. 170).

3.- Pequeñas Comunidades Cristianas (DA 178)

Son escuelas que han ayudado a formar cristianos comprometidos con su fe, discípulos y misioneros del Señor. Ellas recogen experiencia de las primeras comunidades, como están descritas en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch 2, 42-47).

La referencia a un lugar concreto es casi necesaria a la Iglesia para poder actualizarse. La Parroquia en su origen, por ser una “comunidad de vecinos”, como lo indica su nombre, cumplió la misión de actualizar la Iglesia; hoy esa misión la cumple la pequeña comunidad; pues la parroquia por su gran dimensión necesita ser transformada en comunidades menores, no solo para hacer “visible a la Iglesia universal, sino hacerla presente y activa en cada una de ellas”. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres.

“Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la isia, manteniéndose en comunión con su Obispo” (DA 179).

El Plan Pastoral Diocesano las asume con renovado empeño, puesto que la Palabra y la Eucaristía tienen en ella su espacio propio y han sido el lugar natural para la iniciación cristiana, celebración de la fe, para la comunión y el servicio fraterno.

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ETAPA KERIGMATICA

- ◆ Anunciar el kerigma en los diversos sectores de la parroquia
- ◆ Realizar retiros kerigmaticos en las pequeñas comunidades cristianas y en los grupos parroquiales
- ◆ Asumir los itinerarios de la catequesis de una manera decidida en cada parroquia y comunidades donde se haya realizado el Kerigma.
- ◆ Crear núcleos del Instituto de Pastoral por zonas o a nivel parroquial donde el caso lo amerite
- ◆ Crear el equipo de animación misionera diocesano y parroquial
- ◆

PARTE II

DIMENSIÓN DE COMUNIÓN

Iglesia – Comunión

En el lenguaje cristiano, la palabra iglesia designa no solo la asamblea litúrgica, sino también la comunidad local y a toda la comunidad universal de los creyentes. Estos tres significados son inseparables. Por tanto, la Iglesia es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero y en cada comunidad local. La Iglesia de Dios se actualiza y se hace visible en las comunidades locales, y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo en la eucarística (CDIC 752).

Jesucristo quiso una Iglesia –Comunión

Él no era un profeta solitario sino que hablaba con frecuencia a grupos numerosos y predica a multitudes (Mt 14, 13-21; Lc 12). El evangelista Marcos dice que en una oportunidad “Subió al monte y llamó a los que quiso”. Cuando estuvieron juntos, creó un grupo de Doce para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar” (Mc 3, 13-14). Estos Doce no son meros acompañantes ocasionales de Jesús, sino que los “llamó” para que “estuvieran” con Él y para “enviarlos” a predicar. Se trata de un grupo estable y cercano, formado con unos objetivos precisos y una misión específica (Lc 18, 28-30)

Jesús dotó a su comunidad de una estructura básica, que permanecerá hasta la consumación del Reino. Ante todo está la elección de los Doce con Pedro como su cabeza. Ellos y los otros discípulos participan en la misión de Cristo, en su poder y en su suerte. De esa manera, Cristo prepara y edifica su iglesia (CDIC 765).

En consecuencia, en los párrafos anteriores se evidencia que la dimensión comunitaria es esencial en la vida y en las enseñanzas de Jesús. En los evangelios está claro que quienes compartieron sus días con Él, no son un grupo ocasional, sino una comunidad. Sus integrantes tenían vínculos comunes que los hacían ser más que una yuxtaposición de personas. Esa comunidad tenía una misión concreta y entre sus miembros había relación de cercanía y proximidad. Era la Iglesia naciente, que no tardaría en germinar y desarrollarse.

Tanto así que, el día de Pentecostés fue enviado el Espíritu Santo a los Apóstoles que estaban reunidos en Jerusalén, entonces la Iglesia se manifestó ante la multitud y mediante la predicación se inició la difusión del Evangelio entre los pueblos (CDIC 767). Siguiendo el último mandato de Jesús, a partir de ese día la comunidad inicial fue creciendo y expandiéndose, llegando a todas las naciones y a todas las gentes. De ese modo, la comunidad se convierte en el núcleo de la Iglesia, el elemento central que hace posible ejecutar la misión que le encomendó Jesucristo.

LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL DE COMUNIÓN

Fortalecer las estructuras de comunión a nivel diocesano y parroquial:

LA DIÓCESIS:

- ◆ Colegio de Consultores, Consejo Presbiteral, Consejo de Pastoral y de Asuntos Económicos.

LA PARROQUIA:

- ◆ Consejo Pastoral Parroquial, Consejo de asuntos económicos, las Pequeñas Comunidades Cristianas y las Pastorales).
- ◆ Seguir promoviendo la pastoral de multitudes como momentos de comunión, cuando se reúne toda la Iglesia de Cojedes: Misa Crismal, Pentecostés Diocesano, la celebración de la Divina Pastora, etc.
- ◆ Favorecer la participación de los fieles en las ordenaciones sacerdotales.
- ◆ Promover actividades diocesanas con el objetivo de recabar fondos que ayuden y sustenten la vida pastoral de la misma (Subasta ganadera, bono, vendimias, conciertos, conferencias, entre otros).

PARTE III

DIMENSIÓN SOCIAL - (DIAKONÍA)

El fundamento en la vida y en la enseñanza de Jesús

Toda su vida es un ejemplo de amor. El amor al prójimo es el carácter distintivo del discípulo de Cristo: “En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si os tenéis amor los unos a los otros” (Jn 13, 35). En el juicio final se examinará sobre el amor que los seguidores de Cristo hayan tenido con sus semejantes (Mt 25, 34-46). En el amor al prójimo, dice San Pablo, se resume toda la ley (Cf. Rm 13, 9).

La Dimensión Social- Caridad en la Iglesia

Es uno de los medios más idóneos para la evangelización, desde el testimonio, cuyo lenguaje se expresa en las obras de asistencia social y promoción integral del ser humano en situaciones de fragilidad o críticas. Tómese en cuenta en el proceso de formación laical el análisis de la realidad social venezolana y el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, para que incida en las iniciativas de transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas. “El kerigma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los hombres. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad” (EG 177).

La dimensión social – caritativa, es el elemento constitutivo del Evangelio. Cuando la evangelización se ha ido realizando en fidelidad a Cristo y su Palabra, lleva a preguntarse: ¿Qué debemos hacer para manifestar nuestra fe? (Cf. St 2,26). En ese momento es cuando la Comunidad tiene que ser guiada por sus Pastores para que empiece a organizarse y dar respuesta a las necesidades materiales, espirituales y psicológicas del entorno.

El Papa Benedicto XVI, dedicó su primera encíclica al amor, resaltando la centralidad que tiene en las enseñanzas de Jesús y en la vida de la Iglesia e insistiendo en la importancia de la organización de las acciones caritativas en el seno de la misma. Es por ello, que la caridad pertenece a la naturaleza de la Iglesia “es manifestación de su propia esencia” (DCE, 25).

LÍNEAS DE ACCIÓN DE DIMENSIÓN SOCIAL (DIAKONÍA)

- ◆ Crear y fortalecer las Caritas diocesana y parroquiales como espacios de promoción social y caritativa de la Diócesis.
- ◆ Promover el Voluntariado, que desde las diversas pastorales fomente la defensa por la vida, el trabajo, la justicia, la paz y la formación de la conciencia ecológica en la Diócesis.
- ◆ Motivar otras iniciativas sociales que promuevan la atención a los más necesitados (comedores, casas de ancianos, casas de abrigo, entre otros).
- ◆ Fortalecer el diálogo, la comunión y la institucionalidad jurídica, sobre todo en la petición de ayuda humanitaria en el exterior del país.
- ◆ Promover procesos de formación de líderes sociales, inspirados en el Evangelio y Doctrina Social de la Iglesia
- ◆ Utilizar los Medios de Comunicación y redes para visibilizar el trabajo pastoral que realiza la Iglesia.
- ◆ Implementar acciones de apoyo a los agentes calificados de la acción evangelizadora

PARTE IV

DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y CELEBRATIVA

La identificación de las comunidades cristianas con su Señor va aunada a la realidad de su ámbito celebrativo que, a su vez, busca una configuración con el misterio meditado, asumido, vivido y celebrado; es decir, cada comunidad, abrazando el misterio Pascual del Señor, busca sus raíces en la realidad a la que espera y por la cual tiene vida.

Este ámbito de la fe cristiana y por ende de la comunidad se expresa en la experiencia vivida de la oración, cuya realidad más íntima se formula en las repeticiones solemnes de la liturgia cristiana y de la celebración de los misterios de Cristo.

Respetando la naturaleza propia dada en los símbolos litúrgicos la comunidad cristiana adecúa a su realidad dicho ámbito. Cabe destacar, que con la apertura del Concilio Vaticano II los cristianos experimentamos una liturgia más cercana y adaptada a realidades existenciales como idioma, cultura, procesos sociales e incluso a realidades particulares.

Es importante señalar que debe existir una estructura que canalice dichos procesos para que la especificación mencionada no se convierta en una anarquía de ritos, sino que permita la comunión eclesial con toda la catolicidad. Se debe así promover en las comunidades cristianas agentes de pastoral litúrgica que dirigidos por el párroco logren desarrollar procesos para un

culto sagrado óptimo, simple, sobrio y adaptado a las normas litúrgicas pertinentes para la celebración de los sacramentos y sacramentales.

A su vez, se debe desarrollar procesos de formación y organización por medio de catequesis, calendarios litúrgicos, encuentros de formación con los distintos servicios litúrgicos, como: lectores o ministros de la Palabra, ministros de la Eucaristía, schola cantorum o ministerios de música, servidores del altar o monaguillos, entre otros servicios que la comunidad cristiana va asumiendo.

El objetivo de esta acción "catequética" en torno a la liturgia no es otro que convertir a la asamblea en actor de la liturgia y no en mero espectador como venía siendo hasta entonces. Se pasó de considerar la liturgia como un conjunto de ritos a ser el medio privilegiado por el que la asamblea cristiana reunida en torno al altar celebra su fe en Cristo resucitado. A la liturgia no le interesa ya sólo el cumplimiento de los ritos sino que los sujetos del rito, la asamblea, puedan celebrar y comprender la fe que profesan.

Entre ellos debe reinar una armonía que se va desarrollando en el transcurso del denominado "año litúrgico" que la Iglesia universal y en Venezuela se establece por medio de calendarios y guías que aúnen las celebraciones de índole universal, nacionales y de cada Iglesia particular.

Esto da a entender que estos diversos ministerios y servicios se van asumiendo a medida que la comunidad va creciendo y madurando en la fe. Toda comunidad que ampliamente ha crecido en el misterio de Cristo celebra su fe con pulcritud y solemnidad puesto que entiende lo que celebra y celebra lo que ha vivido.

Los diversos modos de comprender la relación entre liturgia y la acción pastoral han evolucionado a lo largo de los últimos años pasando de la certeza de que la liturgia es pastoral a la constatación de que la liturgia debe ser objeto de una atención pastoral, hasta las últimas perspectivas que consideran a la liturgia como un aspecto más de la globalidad de la praxis eclesial.

Sin embargo, el Concilio Vaticano II en esto no fue en absoluto ambiguo. Se propuso favorecer la "participación activa" del pueblo en la vida de la Iglesia y para ello puso en marcha una de las iniciativas más ricas y novedosas del Concilio.

Se puede entender así que la acción de la Iglesia tiene su punto de partida en la vida litúrgica tanto para la vida de las comunidades parroquiales como para la misión en su conjunto de la Iglesia. Sin embargo, es necesario en primer lugar atender pastoralmente a la propia acción litúrgica y crear espacios litúrgicos suficientes para celebrar de forma activa su fe.

En este sentido un Plan de Pastoral Litúrgica exige un equipo de trabajo bien formado y dispuesto a plantear programáticamente una celebración para una asamblea concreta y dirigirla de modo que resulte significativa y experiencial para quien participe en ella. En ese mismo orden exige un profundo respeto por la naturaleza simbólica de toda acción litúrgica de manera tal que se resguarda la Tradición litúrgica propia heredada de la comunidad apostólica y su desarrollo en la historia.

Cabe mencionar lo que afirma el la Ordenación General del Misal Romano que dice: "La efectiva preparación de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la iglesia,

oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe” (OGMR 73).

La liturgia de la Iglesia

Es una acción esencialmente sacramental que se realiza en dos planos, el invisible y el visible (Cf. SC 2). Según el primero corresponde a la presencia de Jesucristo y al mismo tiempo, es incorporada la liturgia celeste, pregustandola anticipadamente. Según el plano visible la comunidad se manifiesta como asamblea celebrante en la que cada uno, ministro o fiel, desempeña todo y solo aquello que le corresponde según la naturaleza de la acción (Cf. CCE 1144).

Para perfilar una noción adecuada de la pastoral litúrgica se ha de atender por una parte a la naturaleza de la liturgia y por otra parte a la misión de la iglesia, en la que la pastoral litúrgica ocupa un puesto específico, si bien en íntima relación con las restantes funciones eclesiales. La Iglesia a través de la historia ha hecho mucha reflexión sobre la presencia real de Cristo en las Especies Eucarísticas afirmando que es una presencia real por antonomasia, porque es una presencia substancial (Cf. EM 9), pero no había desarrollado tanto una teología sobre la Palabra de Dios en la celebración litúrgica hasta hace poco tiempo.

Es de tener en cuenta que, se detecta como sombras lo siguiente: en muchas de nuestras comunidades parroquiales “se desperdicia” mucho la Palabra de Dios, debido a que ésta no es bien proclamada por la falta de lectores preparados; se sigue creyendo que lo más importante de la Eucaristía es el Ofertorio, la Consagración y la Comunión; no se comprende que la Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística, constituyen un mismo acto de culto (Cf. SC 56),

y que la proclamación del Evangelio constituye la parte más importante de la Liturgia de la Palabra. La Homilía no siempre es bien preparada ni se destaca como un elemento de entronque entre la Palabra que es proclamada y el rito que cumple lo que ha sido anunciado. La Liturgia de las Horas no ha logrado amplia difusión entre el pueblo de Dios. A veces se celebra los sacramentos o sacramentales sin darle relevancia a la Liturgia de la Palabra.

Según el Concilio Plenario de Venezuela, los núcleos problemáticos indicados en esta materia desde el comienzo del trabajo conciliar son: La **participación** y **animación**, para que los distintos componentes de la asamblea asuman cada uno su responsabilidad; **la formación litúrgica**, tan necesaria para comprender y vivir las celebraciones; **la inculturación de la liturgia**, proceso de adaptación exigido por la misma dinámica del desarrollo cultural y de la valoración de las raíces propias de nuestro pueblo; **la religiosidad y piedad popular**, como manifestaciones del alma del pueblo, a través de la cual se conserva, alimenta y expresa su fe.

En conclusión, se percibe que el Pueblo de Dios no ha sido verdaderamente formado en la teología de la Palabra de Dios en la liturgia, la vive aun pasivamente sin advertir en ella el carácter sacramental, ignorando las ricas introducciones de los libros litúrgicos como por ejemplo, la nueva Ordenación de las Lecturas de la Misa y que "La Liturgia es el lugar privilegiado de la Palabra de Dios" (Cf. VD 52-71); el vasto mundo de los signos propios de la Liturgia de la Palabra aparece con frecuencia reducido a formalidades rituales sin una comprensión interior.

La Sagrada Escritura en los documentos del Concilio Vaticano II:

El Concilio Vaticano II no es el primer concilio que se ocupa de las Sagradas Escrituras. El Concilio Trento y el Concilio Vaticano I, habían ya tratado el tema de las Sagradas Escrituras sobre todo desde el punto de vista dogmático. La novedad que aporta el Concilio Vaticano II es que trata de la Sagrada Escritura desde una perspectiva sacramental. Ya no existen problemas de fijación del canon ni de interpretación de la escritura frente a corrientes protestantes; en el Vaticano II, se presenta la Escritura como lo que es: La Palabra que Dios dirige al pueblo de su Alianza, nueva y definitiva en Cristo, reunido para celebrar el misterio de la Salvación. En el documento *Sacrosantum Concilium*, las Sagradas Escrituras no ocupan un puesto central, sino que es estudiada en relación con la liturgia.

En la celebración litúrgica la importancia de las Sagradas Escrituras es sumamente grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu y de ella reciben su significado las acciones y los signos. Por tanto para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la Sagrada Liturgia, hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos, tanto orientales como occidentales (SC 24).

El aspecto celebrativo de la liturgia

Se hace patente que al usar el término pastoral litúrgica, hacemos referencias a un campo más amplio que el contenido en el momento de la celebración y

el seguimiento de las rúbricas. Se contempla los momentos anteriores a la celebración: adecuada elección de los textos y formularios disponibles para la celebración, organización y capacitación de los diversos ministros y ministerios, formación o catequesis mistagógica de la asamblea celebrante; así como de los momentos posteriores a la misma: compromiso apostólico de los bautizados, inserción de las celebraciones rituales en los procesos de pastoral de conjunto, entre otros. Además se contempla otras celebraciones de piedad y religiosidad popular, ya sean de carácter privado o público, que deben ser encaminadas hacia el Misterio de Cristo y su Iglesia.

En Venezuela se ha ido logrando una participación más consciente y activa de los fieles en las celebraciones litúrgicas. Es ya tradicional la multitudinaria asistencia a las celebraciones de la Navidad, Semana Santa y festividades especiales. Ha aumentado el número de fieles llamados a compromisos en el ámbito de la celebración litúrgica y de su preparación. Pero la participación en la liturgia sigue limitada a una minoría del pueblo católico, la más consciente de su compromiso bautismal. La mayoría reduce su participación a unas cuantas ocasiones, más ligada a la tradición, a la costumbre o al acompañamiento social, que a una fe verdaderamente vivida y celebrada. Es poco frecuente la participación en la vida litúrgica del grupo familiar como tal, aunque en esto se van dando algunos progresos.

En lo sacramental, el documento conciliar habla de la promoción a la participación de sus fieles en los sacramentos, aunque esta sigue teniendo muchas limitaciones. No se advierte claramente en algunos fieles el deseo de recibir la gracia de los sacramentos para estar unidos a Cristo. La razón de este comportamiento

probablemente radica en la concepción de un Dios hecho a su medida, y en muchos casos a la falta de una oportuna proclamación del kerigma y de una adecuada catequesis. Por esto, los sacramentos no tienen suficiente asidero en la consciencia individual y colectiva, y se reciben por salir del paso, sin darles su valor verdadero, obstaculizándose así, la unidad que debe existir entre fe, celebración y vida.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

La reforma litúrgica emprendida por el Concilio Vaticano II, continúa en nuestras comunidades, a través de la difusión, conocimiento y capacitación en el uso de los libros litúrgicos. La pastoral litúrgica ha de lograr que los *signos* y *símbolos* de la Liturgia sean cercanos y den sentido a los hombres y mujeres en sus circunstancias actuales. Hay que considerar que la pastoral litúrgica esta insertada en la pastoral de la Iglesia, y no se reduce a las tareas mencionadas anteriormente, sino en una verdadera participación activa de cada persona hacia Dios.

Los Ministerios

En la celebración de la liturgia sagrada, la rica variedad de órdenes y ministros expresa **el orden jerárquico** del pueblo que forma parte del Cuerpo de Cristo. El papel de cada uno debe ser respetado y promovido para lograr esa armonía que conduce a una unidad de alabanza y adoración.

El Pueblo

Para lograr esta participación plena el pueblo debe responder y cantar en sus lenguas propias, pero tam-

bién participará activamente a través del ceremonial. Las acciones y posturas comunes expresan la unidad de la Iglesia. Para lograr esto, se deben cumplir las normas de la Conferencia Episcopal concernientes a las posturas durante la celebración: ponerse de pie, arrodillarse y sentarse. Como parte de una catequesis litúrgica continua se les debería recordar los signos y acciones específicas de cada parte de la Misa o de la liturgia de cada día o tiempo litúrgico. Las costumbres locales y la cultura se reflejan en la variedad de la música y de las prácticas devotas.

El Coro

El ministerio de música, tienen un papel importante dentro de la asamblea litúrgica, ayudando al pueblo en el canto, sin embargo, la participación plena consciente y activa del pueblo no significa que éste deba cantarlo todo. Se puede profundizar en esta participación mediante un buen coro, que saque partido al amplio repertorio de la música litúrgica, así como a la ejecución de las partes reservadas al coro. Este se situará según la acústica de la iglesia, pero nunca en un lugar que pudiese distraer al pueblo de la acción sagrada del altar.

El solista o director del coro dirige el salmo responso y otros responsos. Cuando sea necesario puede tener un lugar determinado en el coro. Los directores del coro, solistas y los músicos deben seguir cuidadosamente las disposiciones relativas a sus funciones tal y como están establecidas en los libros litúrgicos y en otros documentos sobre música publicados por la Santa Sede.

El Sacristán

Este deberá cumplir con sus obligaciones bajo las instrucciones generales del clero. Sin embargo, para cada celebración específica, el sacristán responde ante el maestro de ceremonias. Este hombre o mujer supervisa y es responsable de las sacristías, de la organización y decoro de los ornamentos sagrados, del cuidado de los objetos valiosos y de la limpieza y del orden dentro de la iglesia. El sacristán tiene que ser respetado por todos los que ejercen su ministerios en el altar.

Los Ayudantes

Los ministros o ayudantes son aquellos cuyo papel se deriva del acólito instituido. Su ministerio se ejerce en el presbiterio. Sus deberes relativos a la ceremonia son esenciales para una buena liturgia, sin embargo, el buen ejercicio de su ministerio en el altar depende de su destreza y disciplina, junto con su formación espiritual y su ilusión. Como se ha hecho notar anteriormente, visten con un alba o sotana y sobrepelliz, o algún otro ornamento aprobado, pero no con traje secular. Se sentarán también en el presbiterio.

El Maestro de Ceremonias

No solamente cada Diócesis sino cada Parroquia deberían contar con un maestro de ceremonias que debe conocer las leyes, los detalles del ceremonial, la historia y las tradiciones del Rito Romano. Deberían estudiar las fuentes y estar, por tanto, familiarizado con los textos litúrgicos pero también tendrían que estar versados en las ciencias pastorales para planificar así las celebraciones de modo que anime a la participa-

ción provechosa del pueblo y mejores también la belleza de los ritos.

El Sacerdote, Diácono o seglar que realice este oficio deberá ganarse la confianza del clero, el cual, recibirá con agrado sus servicios y aceptará sus consejos en las celebraciones. Trabajará en estrecha unión con todos aquellos que participan vivamente en la celebración; y en especial con los sacristanes. En una ceremonia complicada, pueden ser útiles dos o más Maestros de Ceremonias, de esta manera, es preciso tener ayudantes bien preparados.

El buen Maestro de Ceremonias es discreto, tranquilo y digno. Se moverá sin prisa y tendrá gran libertad de movimientos para poder estar en todos los detalles, pero sin abusar de esta libertad de movimientos de modo que con su comportamiento distraiga las lecturas y demás acciones sagradas. Dirigirá discretamente, sin gestos obvios ni comentarios, y sin intentar ocupar el lugar del Diácono junto al Celebrante. Si tiene que corregir un error lo hará con moderación sobre todo en la procesión o en el presbiterio.

Debe saber lo que cada uno debe hacer y donde debe colocarse en todo momento de la liturgia. Debería ser una persona con buena memoria para recordar detalles pequeños, al tiempo que es consciente de la forma y unidad de la celebración litúrgica. Entonces el Maestro de Ceremonias puede revestirse con alba, pero sería mejor que llevara el hábito coral, para distinguirse de los ayudantes. Un Sacerdote o Diácono que actúa como Maestro de Ceremonias lleva estola solo cuando recibe la Comunión o durante sus obligaciones en sagrario.

El Lector

Los hombres y mujeres que lean en la misa estarán entrenados para proclamar la Palabra de forma clara y nítida. El lector puede leer todas las lecturas a excepción del Evangelio y puede anunciar las peticiones de la Oración de los Fieles. Cuando no haya Diácono, el lector puede llevar el Evangelio en la procesión. Como complemento, un comentador puede introducir la liturgia pero solo cuando se estrictamente necesario. El comentador no usará el ambón y hablará desde otro lugar.

El Acolito

El ministerio del acolito ha sido establecido en algunas Diócesis por institución, está autorizado para servir en el altar asistiendo al Diácono y al Sacerdote, especialmente en la preparación del altar y de los vasos sagrados. Puede distribuir la Sagrada Comunión, teniendo preferencia sobre todo los ministros extraordinarios de la Eucaristía. Tiene también precedencia sobre todos los ayudantes como el cruciferario, turiferario, entre otros. En una Misa Solemne, su papel es similar al del subdiácono de la antigua liturgia. El jefe de los ayudantes puede ser un Acólito instituido. El Acolito lleva alba, pero si actúa como maestro de ceremonia es preferible que vista con la indumentaria coral.

El Diácono

Leerá el Evangelio y predicará cuando se le pida. Su ministerio lo realiza en el altar y distribuye el Cuerpo y la Sangre del Señor. Guía la asamblea y anuncia las peticiones de la oración de los fieles. Cuando el Diácono

ayuda el celebrante nunca debe sustituirle en sus funciones, ni siquiera un sacerdote Concelebrante.

Sin embargo, el Diácono está destinado a ejercer su ministerio en cualquier tipo de Misa a la que asista. Si no hay otro ministro presente cumplirá las funciones de los otros donde fuera necesario. Normalmente se colocará a la derecha del celebrante. Por tanto, deberá tener una sede a la derecha de la presidencial o de la catedral del obispo. Salvo que sujete el evangelario, caminará en la procesión a la derecha del celebrante. El Diácono deberá llevar sus propios ornamentos: la dalmática, al menos los domingos y en la ocasiones importantes.

Los Diáconos, permanentes o no, deberán seguir los mismos principios del ceremonial que el celebrante principal y nunca se extralimitarán de las materias que les competen por ley universal o por las facultades que les son otorgadas por el obispo diocesano.

El Presbítero

Ordenado para el sacrificio eucarístico el sacerdote realiza en el altar, en el ambón y en la sede de su ministerio de ofrecer, enseñar y presidir en la persona de Cristo. Él está configurado con Cristo por la consagración del carácter sacerdotal. Por medio de la palabra y la acción, debería luchar por enseñar a fondo a los fieles a ofrecer a Dios Padre la Víctima Divina en el sacrificio de la Misa y hacer, conjuntamente con ella, oblación de su propia vida

Si no hay diácono u otro sacerdote que concelebre con el obispo puede hacer sus veces, pero sin llevar la

dalmática. Actuaría por tanto, en este caso, como lector, si no se puede recurrir a ningún laico apropiado. Pero siempre tiene preferencia sobre los diáconos, acólitos y ministros extraordinarios, en la distribución de la Eucaristía.

El Obispo

La plenitud del sacerdocio se manifiesta cuando el Obispo celebra el sacrificio eucarístico con sus sacerdotes y diáconos alrededor concelebrando y ayudando. Ejercerla función de santificar; los obispos al tener la plenitud del sacerdocio son los principales dispensadores de los misterios de Dios, y en la iglesia a ellos encomendada, los moderadores, promotores y custodios de toda la vida litúrgica. Como parte de su enseñanza y oficio de gobierno, el obispo mantiene las tradiciones y prácticas de nuestro rito, fortaleciendo la comunión de la Iglesia particular, con la Iglesia de Roma. Al mismo tiempo es el supremo liturgista de su diócesis y establece las normas litúrgicas dentro de sus competencias. Por tanto, tiene la tarea de promover y preservar un ceremonial reverente, una buena música y arte litúrgico.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPIRITUAL Y CELEBRATIVA

- ♦ Animar y formar al pueblo de Dios para que viva la Eucaristía y desde ella logre una experiencia con el Resucitado que le compromete a testimoniar la fe
- ♦ Resaltar la importancia de la Palabra de Dios en la Liturgia como el diálogo entre Dios y su pueblo.
- ♦ Favorecer la formación litúrgica a los pastores.
- ♦ Formar por medio de subsidios e instrumentos de divulgación, a los diferentes ministerios y servicios, una participación consciente, activa y fructuosa que participen en la Celebración Litúrgica en lo referente a la ciencia y a la animación litúrgica.
- ♦ Promover catequistas para que preparen a la asamblea antes de cada celebración litúrgica.
- ♦ Promover en las parroquias escuelas para lectores, para que éstos proclamen correc-

tamente la palabra de Dios

- ♦ Formar y fortalecer los coros parroquiales. Para ello dense cursos de guitarra y otros instrumentos que ayuden y animen las diversas celebraciones. Igualmente debe crearse una coral diocesana que facilite la proyección de la Diócesis. Además es un imperativo que los coros parroquiales no den conciertos en el momento de la misa, sino que ayuden al pueblo para que éste cante
- ♦ Equipar las parroquias con ornamentos e instrumentos musicales.
- ♦ Unificar en la diócesis los ornamentos de los monaguillos y ministros del altar
- ♦ Catequizar a los fieles correctamente para recibir la comunión.

Partir de la realidad histórica de nuestro mundo (ver), iluminarla a la luz de la palabra de Dios y del pensamiento social de la Iglesia (juzgar), iniciar una nueva práctica transformadora y comprometida con la realidad (actuar).

Por tanto, partir de la realidad histórica de nuestro mundo, iluminarla a partir de la palabra de Dios e iniciar una praxis humanizadora, han sido aspectos propios de este modo de hacer teología, que sigue siendo necesario para responder a preguntas fundamentales de nuestro tiempo y que han sido reiteradas por el magisterio de la Iglesia.

Es así como al llevar a cabo el caminar de este plan pastoral, es necesario llegar a una fase de evaluación desde el método teológico latinoamericano Ver, Juzgar y Actuar que permita una visión más detallada del acontecer de nuestra diócesis en la marcha de las metas propuestas.

MOMENTOS DE EVALUACION

- ◆ Asambleas diocesanas de pastoral.
- ◆ Reuniones del Clero.
- ◆ Encuentros de pastorales y pequeñas comunidades cristianas.
- ◆ Asambleas parroquiales.
- ◆ Compilación y análisis de la información de parte del equipo diocesano de animación pastoral.

¿CÓMO LOGRAR LA DIÓCESIS QUE QUEREMOS?

En la presente sección se clarifican los objetivos que se han propuesto para llegar a la meta deseada por la Diócesis. En tal sentido, se explica en que consiste cada objetivo y qué se hará para lograrlo. Trabajar para ello significa dar los pasos necesarios para llegar a la meta. De esa manera los objetivos se convierten en medios para lograr el fin último de la Diócesis, que están al servicio del Reino de Dios.

Después de haber clarificados en qué consisten cada uno de ellos se inserta una tabla con varias casillas, en las que presentan los elementos que han de tomarse en cuenta para ejecutar el plan. La primera de ellas contempla las actividades que se han de realizar para lograr el objetivo. Luego se colocan los agentes responsables de ejecutarlas o de que sean ejecutadas. Es importante precisar quiénes han de asumir la responsabilidad de que se lleven a cabo las acciones previstas en el plan, de no ser así es probable que no se haga lo que se había planeado ni se logren los objetivos deseados.

Toda actividad ha de tener algún objetivo, es decir, ha de buscar alguna finalidad o estar dirigida hacia uno o varios destinatarios. Por eso en cada tabla se incluye una casilla para identificar los destinatarios; es decir, a quién, o a quiénes están dirigidas las actividades que se prevé realizar. Por último las tablas tienen dos casillas, una para fijar las fechas en la que se tenga previsto ejecutar la actividad; la otra para indicar los costos. Tanto estos como las fechas de ejecución son tentativos, unas habrá que precisarlas cuando se apruebe el plan, otras habrá que ajustarlas en la medida que se vaya ejecutando

Dimensión del anuncio año 2020

No	ACTIVIDADES A REALIZAR	AGENTE RESPONSABLE	DESTINATARIO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Crear el equipo de animación pastoral diocesana	Mons. Polito Rodríguez Méndez, Obispo de la Diócesis de San Carlos	Diócesis de San Carlos	
	Elaborar folleto y directrices para la evangelización en la Diócesis y las parroquias	Vicario de pastoral de la Diócesis y equipo de animación diocesana	Las diversas comunidades parroquiales y pequeñas comunidades cristianas	
	Realizar talleres de pastoral del anuncio, con párrocos	Vicario de pastoral y equipo de animación diocesana	Los presbíteros y laicado comprometidos con el anuncio de la Buena Nueva	
	Crear en todas las parroquias la pastoral del anuncio	Vicario de pastoral de la Diócesis y equipo de animación pastoral	Feligreses de cada parroquia	Enero 2020
	Crear en las pequeñas comunidades cristianas de las parroquias la pastoral del anuncio	Equipo de animación parroquial	Miembros de las pequeñas comunidades cristianas y los sectores	
	Realizar talleres de formación para ser catequistas de adultos o animadores de la palabra. Práctico	Vicario de pastoral, asesor de la catequesis y equipo de animación pastoral de cada parroquia	Fieles de cada parroquia	Una vez al año en cada parroquia
2	Hacer seguimiento a la formación de los agentes	Vicario de pastoral, director de la catequesis y director del Instituto Pastoral del anuncio de	Equipo de animación de pastoral diocesana, catequistas y estudiantes del instituto	A partir de cuaresma de 2020

		cada parroquia		
3	Evaluar la formación y funcionamiento de la pastoral del anuncio de las parroquias	la Vicario de pastoral, equipo de animación pastoral diocesano y parroquial, directores de catequesis y del Instituto Pastoral	Párrocos y miembros del equipo de animación parroquial	

Dimensión de comunión año 2021

No	ACTIVIDADES A REALIZAR	AGENTE RESPONSABLE	DESTINATARIO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Crear estructuras de comunión a nivel diocesano	Mons. Polito Rodríguez Méndez, Obispo de la Diócesis de San Carlos y cada párroco	Diócesis de San Carlos	Enero 2021
2	Elaborar folletos de directrices para la formación en atención a las comunidades cristianas en las parroquias	Vicario de pastoral y equipo de animación pastoral	Pastoral de comunidades cristianas de cada parroquia, párrocos e interesados	
3	Realizar talleres de formación para la creación de pequeñas comunidades cristianas	Vicario de pastoral y equipo de animación pastoral	Párrocos, diáconos y laicos	
4	Crear en todas las parroquias las pequeñas comunidades cristianas, consejos de pastoral y consejos de asuntos económicos	Vicario de pastoral, equipo de animación diocesana y cada párroco	Feligreses de cada parroquia	
	Realizar talleres de formación para ser	Vicario de pastoral, equipo de	Candidatos de cada parroquia a	

	animador de comunidades cristianas	animación pastoral, cada párroco y consejo de pastoral parroquial	ser animador de la comunidad cristiana	
5	Crear 1000 comunidades cristianas. En la diócesis durante la vigencia del plan diocesano de pastoral	Vicario de pastoral, equipo de animación pastoral y cada párroco	Habitantes de diferentes sectores de las parroquias de la diócesis	

Dimensión – Social – Diaconía- año 2022

No	ACTIVIDADES A REALIZAR	AGENTE RESPONSABLE	DESTINATARIO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Crear el Secretariado Diocesano de caritas	Mons. Polito Rodríguez Méndez, obispo de la diócesis de San Carlos	Diócesis de San Carlos	Enero 2022
2	Elaborar folleto de formación para crear en las parroquias la pastoral caritas	Secretariado diocesano	Pastoral caritas de cada parroquia	
3	Realizar talleres de caritas para los párrocos	Secretariado de la pastoral caritas	Párrocos y diáconos de la Diócesis y otros sacerdotes interesados	
4	Crear en todas las parroquias la pastoral de caritas	Secretariado diocesano de caritas y Párrocos	Feligreses de diferentes sectores de las parroquias de la Diócesis	
5	Realizar talleres de formación para ser animadores de la caridad	Secretariado de pastoral caritas	Feligreses que deseen formarse	
6	Realizar talleres sobre doctrina Social de la Iglesia en las	Secretariado de pastoral caritas	Feligreses de todas las parroquias	

	parroquias			
7	Crear en todas las parroquias la pastoral de la Vida y de la Salud o revitalizarlas donde existan	Secretariado de pastoral caritas	Feligreses de todas las parroquias	
8	Crear en las parroquias otras pastorales vinculadas a la pastoral de la caridad según las necesidades de cada lugar: Penitenciaria, derechos humanos y atención a los emigrantes	Secretariado diocesano de pastoral caritas	Profesionales y otras personas interesadas	
9	Evaluar la creación y funcionamiento de la pastoral de la caridad de las parroquias	Consejo de pastoral caritas	Párroco y miembros de la pastoral de la caridad de cada parroquia	

Dimensión Litúrgica y Espiritual año 2023

N o	ACTIVIDADES A REALIZAR	AGENTE RESPONSABLE	DESTINATARI O	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Crear el Secretariado Diocesano de Pastoral litúrgica y espiritual	Mons. Polito Rodríguez Méndez, Obispo de la Diócesis de San Carlos	Diócesis de San Carlos	Enero 2023
2	Elaborar folletos para la formación litúrgica y espiritual de la diócesis	Secretariado diocesano de pastoral litúrgica y espiritualidad	Feligreses de cada parroquia	
3	Realizar talleres de formación litúrgica y de espiritualidad	Secretariado diocesano de pastoral litúrgica y espiritualidad	Párrocos diáconos de la Diócesis y feligresía	
4	Crear en todas las parroquias la	Secretariado diocesano y párrocos	Feligreses de diferentes	

pastoral litúrgica y de espiritualidad		sectores de las parroquias de la Diócesis	
--	--	---	--

REFLEXIONES FINALES

Poner en marcha este plan requiere romper paradigmas y esquemas que enfrascan en grupos aislados y selectos, es necesario tener una apertura que permita la verdadera renovación pastoral de la diócesis, comenzando por el sentido de pertenencia y total disposición del Párroco, animando a los grupos que asuman decididamente el plan y ponerlo en marcha desde las pastorales y pequeñas comunidades cristianas, es allí donde es propicio crear nuevos organismos, tanto a nivel diocesano como parroquial que vallan entorno al trabajo conjunto. Esto parece una tarea compleja, pero para el Señor todo es posible. Muchos tendremos que cambiar su pastoral "sacramentalizadora", por una que sea coherente con su ministerio sacerdotal apostolado. Otros tendrán que "abandonar el cómodo criterio pastoral de siempre se ha hecho así", como lo expresa el Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* (EG 33).

Los miembros del Concilio Plenario de Venezuela tenían claridad sobre la importancia de formar a los agentes pastorales. En ese sentido, una de las líneas de acción que presenta lo expresa con precisión: "La Iglesia venezolana se compromete a emprender un amplio plan de identificación, formación y apoyo de agentes pastorales, en todos los ambientes. Para ello: "Animará el compromiso de personas y grupos que tomen consciencia de ello, promoverá procesos de formación integral, y les dará un oportuno seguimiento, y fomentará su organización dentro de la co-

munidad cristiana. Prepara agentes de pastoral para que sean animadores de sus propias comunidades" (Documentos Conciliares. **La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela**. Números 168 y 169). El concilio plenario de Venezuela reconoce de algún modo esa realidad, cuando reconoce que "...en nuestra Iglesia, no tenemos una cultura de elaboración y desarrollo de planes pastorales según metas a lograr, que luego de verificada y evaluada su adecuada realización sean debidamente implementadas" (Documentos Conciliares. **Instancias de Comunión del pueblo de Dios para la misión**, N° 72)

Esa falta de cultura organizativa está presente en la Iglesia porque "Todavía existe una frágil mentalidad y conciencia de la necesidad de hacer más operativa y planificada la pastoral...". Para el concilio esa manera de pensar constituye un desafío: "En un mundo de cambios vertiginosos no se puede improvisar, hay que planificar, hay que desafiar el futuro. La Iglesia todavía no ha logrado entrar en la cultura de la planificación pastoral..." para enfrentarlo propone "promover la cultura de la planificación en todos los miembros e instancias eclesiales, particularmente en los pastores, a través de procesos de motivación y formación en las áreas de planificación, organización, recursos humanos, administrativos y otras, comprometiendo a laicos especialistas en estas distintas áreas" (Documentos Conciliares. La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela. N° 20 y Desafío 4, N° 89).

Trabajemos por la Iglesia y la construcción del Reino de Dios, para así crecer en las virtudes que Dios nos ha regalado, con paciencia y confianza desde el amor (Cf. 1Co 13) colocándolas en práctica en quienes más nos necesitan

**¿Pero cómo van a invocarlo si no han creído en Él?
¿Y cómo van a creer en el, si no han oído hablar
de Él? ¿Y cómo van a oír hablar de Él si no hay
quien les predique?**

Rm 10,14



KIRCHE IN NOT
WELTWEITES HILFSWERK PÄPSTLICHEN RECHTS